



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Pro Secretaría de información Legislativa

SESIONES ORDINARIAS
37º Sesión - 38º Reunión
18/12/24 – Hs.16:00

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 41/24

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

1.2.1.-En el Expte. C°N° 135-4137/24.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a la erradicación de microbasural y retiro de restos de poda, ubicado en calle 10 de Octubre al 900, entre calles Corrientes y Guachipas de villa Chartas. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.2.-En el Expte. C°N° 135-4138/24.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a la erradicación de microbasural y retiro de restos de poda, ubicado en calle Esteco al 500, entre calles San Juan y San Luis de villa Cristina. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.3.-En el Expte. C°N° 135-4139/24.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a la erradicación de microbasural y retiro de restos de poda, ubicado en calle Chacabuco al 1200, entre calles Coronel Vidt y Lola Mora de barrio Agua y Energía. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.4.-En el Expte. C°N° 135-4140/24.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en intersección de calles 10 de Octubre y Balbino Zaporta de barrio Policial. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.5.-En el Expte. C°N° 135-4141/24.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en calle Lola Mora al 600, entre calles Chacabuco y Balbino Zaporta de barrio Policial. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.6.-En el Expte. C°N° 135-4143/24.- La concejala Paula Medici, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorpore al Presupuesto General año 2025, obras de bacheo en calle 20 de Febrero, entre avenida Manuel Belgrano y calle General Martín Miguel de Güemes. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.7.-En el Expte. C°N° 135-4144/24.- La concejala Paula Medici, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorpore al Presupuesto General año 2025, obras de bacheo en intersección de calles San Juan y Ayacucho de barrio 25 de Mayo. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.8.-En el Expte. C°N° 135-4145/24.- La concejala Paula Medici, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorpore al Presupuesto General año 2025, obras de bacheo en avenida Doctor Martín Gabriel Güemes y Güemes en intersección con calles General Antonio Deheza y Parque Nacional Acambuco de barrio Don Emilio. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.9.-En el Expte. C°N° 135-4156/24.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la compañía Aguas del Norte S.A. a fin que repare la pérdida de agua y obras de bacheo en intersección de avenida José Gervasio Artigas y calle Abraham Lincoln de villa El Jardín. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.10.-En el Expte. C°N° 135-4157/24.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la compañía Aguas del Norte S.A. a fin que repare la pérdida de agua en calle Los Aguaribayes al 100, entre calles Las Talas y Las Retamas de barrio Supe. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.11.-En el Expte. C°N° 135-4158/24.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, intime al propietario del terreno ubicado en calle Los Avellanos al 300 de barrio Supe, para que realice limpieza, desmalezado, fumigación y poda de árboles. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.12.-En el Expte. C°N° 135-4159/24.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incluya en el Presupuesto General 2025 el acondicionamiento de espacio verde, parquización e instalación de juegos infantiles, aparatos de gimnasia y bancos ubicado en calle Parque Nacional Campo de los Alisos, entre calles Parque Nacional El Palmar y Parque Nacional Nahuel Huapi de barrio Parque Nacionales I. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.13.-En el Expte. C°N° 135-4165/24.- El concejal Martín Del Fari, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorpore al Plan de Obras Públicas del Presupuesto General año 2025, obras de cordón cuneta en manzanas I, Y, X y Z de barrio El Circulo IV. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.14.-En el Expte. C°N° 135-4186/24.- El concejal Martín Corral, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el desmalezado en intersección de calles Destructor Seguí Alejandro Burela y Manantial de barrio Juan Carlos García Básalo. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.15.-En el Expte. C°N° 135-4187/24.- El concejal Martín Corral, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorpore al Plan de Obras Públicas del Presupuesto General año 2025, obras de pavimentación en calle Alejandro Burela, entre calles ARA Submarino Salta y Destructor Seguí de barrio Juan Carlos García Básalo. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.16.- En el Expte. C°N°135-4192/24.- El concejal Martín Del Frari, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el retiro del vehículo abandonado en intersección de calles Holver Martínez Borelli y Agrupación Tradicional San José de Metán, manzana 337 de barrio Fraternidad. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.17.- En el Expte. C°N° 135-4193/24.- El concejal Martín Del Frari, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorpore al Plan de Obras Públicas del Presupuesto General año 2025, disponga la instalación o reposición de luminarias en calle Presidente Nelson Mandela, entre calles Ituzaingó y Córdoba. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.18.- En el Expte. C°N°135-4194/24.- El concejal Martín Del Frari, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de parquización e iluminación en diferentes plazas de la ciudad de Salta. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

2.- MENSAJES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

4.1.- En los Expte. C°N° 82-003283-SG-2016.- La Secretaría Legal y Técnico de la Municipalidad de la ciudad de Salte, remite Decreto N° 0703/24 mediante el cual declara de interés municipal la donación efectuada por Víctor Antonio Vaca, Juana María Cáceres, Humberto Alejandro Quispe, Jorge Luis Fernando Tegerina, María Elena Díaz y Claudia Virginia García Pereda de una superficie de terreno en la ciudad de Salta, para ser destinada a calles. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.2.- En los Expte. C°N° 82-050917-SG-2021.- La Secretaría Legal y Técnico de la Municipalidad de la ciudad de Salte, remite Decreto N° 0704/24 mediante el cual declara de interés municipal la donación efectuada por el señor Walter Guillermo Pérez, presidente de AHYNARCA S.A. de una superficie de terreno en la ciudad de Salta para ser destinada a espacios de uso público. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.3.- En la Nota SIGA N° 14397/24.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite copia legalizada del Decreto N° 0720/24 referente a disponer la intervención administrativa del Ente Descentralizado Mercado San Miguel. (A comisión de Legislación General).

3.- CONTESTACIONES REMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.- En los Exptes. C°sN°s 135-4226/23 y 135-1229/24.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 347/24, referente a la instalación de reductores de velocidad en diferentes arterias de la Ciudad. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

3.2.- En el Expte. C°N° 135-2914/24.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite informe referente a la desafectación de un espacio de uso público municipal en barrio Las Costas. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

3.3.- En los Exptes, C°sN°s 135-3453/24; 135-3470/24; 135-3471/24; 135-3473/24; 135-3474/24; 135-3475/24; 135-3476/24; 135-3477/24; 135-3481; 135-3483/24; 135-3509.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 692/24 referida a obras de bacheo o cambio de placas de hormigón en diferentes puntos de la Ciudad. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.4.- En el Expte. C°N° 135-3411/24.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 690/24, referente a obras de pavimentación de las calles internas del cuadrante comprendido por avenidas Ángel Vargas, Antonio Nella Castro, Holver Martínez Borelli y calle Guillermo Bebide Mors de barrio San Ignacio. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.5.- En el Expte. C°N° 135-3595/24.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 086/24, referente a gestiones realizadas para la habilitación definitiva del predio de la Asociación Cultural y Deportiva de Profesionales Universitarios de Salta. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

4.1.- En el Expte. C°N° 135-4119/24.- El señor Pedro Vidal Pastrana Guaymas, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.2.- En el Expte. C°N° 135-4153/24.- El señor Alfredo Francisco Goytea, remite consideraciones sobre aumentos de los impuestos municipales 2025. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.3.- En el Expte. C°N° 135-4161/24.- La Caja de Seguridad Social para Abogados de la Provincia de Salta, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.4.- En el Expte. C°N° 135-4166/24.- La Compañía Salteña de Agua y Saneamiento S.A., remite contestación en referencia a Nota N° 91.643 y Resolución N° 720/24CD solicitud de servicio de agua potable y cloaca en calle Lorenzo M. Caro de barrio Norte Grande. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.5.- En el Expte. C°N° 135-4173/24.- La Unión de Trabajadores Municipales de Salta, solicita se revea en el Presupuesto General año 2025, partida presupuestaria correspondiente a personal de la Municipalidad de la ciudad de Salta. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo, de Hacienda, Presupuesto y Cuentas y de Legislación General).

4.6.- En el Expte. C°N° 135-4174/24.- El señor Oscar Raúl Liendro, solicita reinstalación de medidor eléctrico, en villa Los Sauces (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.7.- En el Expte. C°N° 82-080184-SA-2024.- La Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de la ciudad de Salta, solicita se designen dos representantes del Concejo Deliberante, para la conformación del Consejo Municipal de Niñez, Adolescencia y Familia, establecido por Ordenanza N° 16.281. (A comisiones de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad y de Derechos Humanos, Mujeres, Géneros y Diversidad).

4.8.- En el Expte. C°N° 82-080629-SA-2024.- La Dirección General de Adultos Mayores y la Secretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite informe sobre supervisión a residencias geriátricas. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

4.9.- En el Expte. C°N° 82-080673-SA-2024.- El Tribunal Administrativo de Falta de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite informe trimestral referenciado por materia y cantidad de contravenciones registradas. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

<p>5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.</p>
--

5.1.- En el Expte. C°N° 135-4130/24.- La señora María Angelica Torres, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.2.- En el Expte. C°N° 135-4155/24.- El señor Juan Carlos Morales, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.3.- En el Expte. C°N° 135-4169/24.- La señora Mirta Angela Corimayo, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.4.- En el Expte. C°N° 135-4176/24.- La señora Alejandra Débora Juárez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.5.- En el Expte. C°N° 135-4182/24.- El señor Alfredo José Nolasco, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).